



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA #50

- 1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con dos
4 minutos del jueves diez de abril del año dos mil veinticinco, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 REGIDORES PROPIETARIOS
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta municipal-----
9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----
10 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
11 Sr. Newton Grant Arana -----
12 REGIDORES SUPLENTE
13 Sr. Donald Williams Shirley -----
14 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
15 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
16 Lic. Denis Villalobos Arce -----
17 Sr. Javier Rodríguez Romero -----
18 Sra. Denia Zúñiga Pita Vicealcadesa Municipal -----
19 SÍNDICOS PROPIETARIOS
20 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
21 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
22 Sra. Marlyn Ríos Díaz -----
23 SINDICOS SUPLENTE
24 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
25 Sra. Yendri Naranjo Rodríguez -----
26 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
27 Sr. Horacio López Gabb -----
28 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal.
29 **Ausentes:** El síndico Gerardo Torres Torres.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 **Nota:** La síndica Yendry Naranjo Rodríguez funge como propietaria en ausencia del señor
2 Gerardo Torres Torres.

3 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

4 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente Municipal Julio
7 Molina Masis, inicia la sesión dando buenas tardes a todos y todas, el saludo
8 cordial para la vicealcaldesa doña Denia, para regidores propietarios y suplentes,
9 síndicos propietarios y suplentes, para doña Yorleni, el saludo cordial para el Lic.
10 Helmer Zumbado, y para la gente que nos sigue por las redes sociales de
11 YouTube el abrazo fraterno de siempre, bienvenidos a la sesión ordinaria número
12 50 del 10 de abril de 2025.

13 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

14 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
15 día establecido.

16 **ORDEN DEL DÍA:**

17 **I.**Comprobación del quórum-----

18 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

19 **III.**Oración-----

20 **IV.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 49 y extraordinaria 23 ----

21 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

22 **VI.**Informes y sugerencias de Alcaldía Municipal -----

23 **VII.**Informe de comisiones -----

24 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

25 **IX.** Asuntos Varios-----

26 **X.**Clausura -----

27 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
28 verbal por unanimidad.

29 **ARTÍCULO III: Oración**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 El señor Julio Molina, presidente, vamos a pedirle a doña Ginia que nos dirija la
2 oración. -----

3 La señora Ginia Graham Córdoba, síndica, dirige la oración. -----

4 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**
5 **ordinaria 49 y extraordinaria 23**

6 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, tenemos la revisión y aprobación de las
7 actas anteriores ordinaria 49 y extraordinaria 23. Somete a aprobación el acta
8 extraordinaria 23, la cual queda aprobada por unanimidad. Seguidamente la
9 aprobación del acta ordinaria 49, abrimos un espacio de tres minutos por si alguien
10 quiere aportar algo, procedemos a su aprobación. Queda aprobada por
11 unanimidad.

12 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

13 **VI-1** Se reciben consultas de la asamblea legislativa sobre los siguientes
14 proyectos de ley, expedientes 24856, 24840, 24241, 24447, 24865, 24858, 24072,
15 24678, 24894.

16 Los mismos se trasladan a la comisión de asuntos jurídicos para que se emitan
17 los criterios.

18 **VI-2** Se recibe oficio AEL-00152-2025 de la Asociación para el Desarrollo de la
19 Ecología, remitido a la Contralora General de la República, a la Procuraduría
20 General de la República y a la Defensoría de los Habitantes, con copia al Concejo
21 Municipal y otras instancias, **Ref:** Advertencia sobre irregularidades en el estudio
22 del Patrimonio Natural del Estado presentado ante la Sala Constitucional en el
23 expediente 23-014549-0007-CO.

24 Se pasa a la comisión de asuntos jurídicos para su respectivo análisis.

25 **VI-3** Se reciben oficios CNN-003-2025, de la Comisión Nacional de Nomenclatura,
26 donde transcriben acuerdos tomados en la sesión ordinaria 01-2025 del 27 de
27 marzo de 2025, articulo tercero, acuerdo 3, donde se aprueba el bautizo del
28 camino con el nombre “Roble Coral” en el distrito de Cahuita; y el artículo cuarto,
29 acuerdo cuatro, donde se aprueba el bautizo del camino denominado “Las
30 Palmeras” en el distrito de Cahuita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 Se toma nota para su publicación.

2 **VI-4** Se recibe oficio CARTA-MIDEPLAN-DM-0282-2025 suscrita por la señora
3 Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Ministra de Planificación Nacional y Política
4 Económica, remitida al señor alcalde municipal y al señor presidente del concejo
5 municipal, en atención al oficio OF-A.M.T. E-155-2025 del 1° de abril, mediante el
6 cual se hace referencia a los trámites que la Municipalidad de Talamanca ha
7 venido realizando en el marco del proceso de aprobación del Plan Regulador
8 Costero —en particular, las acciones de actualización que deben coordinarse con
9 las autoridades competentes del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
10 (INVU) y de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)—, y
11 considerando la reunión sostenida el pasado lunes 31 de marzo para dar
12 seguimiento a este proceso, que ha sido asignado al Ministerio de Planificación
13 Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), se señala lo siguiente:

14 1. En el marco de la gerencia que se me ha designado por parte del señor
15 Presidente para el proyecto del Plan Maestro Turístico del Caribe, hemos
16 sostenido reuniones de coordinación e intercambio de información a efectos de
17 facilitar todos los recursos que están al alcance del Poder Ejecutivo para agilizar
18 los trámites vinculados con los Planes Reguladores y para lo cual hemos
19 establecido plazos.

20 2. En relación con el proceso de consulta indígena, es importante indicar que el
21 pasado 5 de febrero el Ministerio de Justicia y Paz emitió el oficio DVMP-119-03-
22 2025 y sus respectivos anexos¹, los cuales fueron comunicados a los gobiernos
23 locales con población indígena por parte del Instituto de Fomento y Asesoría
24 Municipal (IFAM) a partir del oficio PE-0080-2025 del 6 de febrero. Dicho
25 documento hace referencia a la aplicación del mecanismo de consulta y a los
26 pasos a seguir en los casos de planes reguladores, con lo cual se aclaran las
27 dudas sobre la implementación de estas metodologías a nivel local. En este
28 sentido, también es importante contar con toda la información actualizada previo
29 a la realización de la consulta y tal como lo establece el mecanismo se estima que
30 estos procesos puedan tomar hasta 6 meses.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

3. En relación con la actualización del Patrimonio Natural del Estado comunicada por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y el proceso que conlleva nuevamente la revisión por parte del INVU y a la espera del criterio de la SETENA sobre si se requiere o no actualización. Por tanto, es claro que los tiempos pactados en un inicio para el proceso de aprobación del Plan Regulador Costero no se podrán cumplir y por lo tanto se requiere un ajuste en el cronograma previsto, para lo cual Mideplan está de acuerdo en ajustar las fechas y actividades originalmente previstas.

4. En esta misma línea de colaboración, desde Mideplan, se convocará a reunión técnica a las partes intervinientes (Municipalidad, INVU, SETENA) a efecto que nos indiquen las acciones a seguir, así como los tiempos que tomará en cada una de las etapas. Una vez realizada reunión y esclarecidos todos los elementos, se procederá a definir el nuevo cronograma de trabajo que detalle las actividades a seguir.

Agradecemos la disposición y el compromiso de la Municipalidad de Talamanca en este proceso conjunto. Reiteramos la voluntad del Poder Ejecutivo, de seguir acompañando y facilitando las gestiones necesarias para avanzar con la aprobación del Plan Regulador Costero, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y participativos establecidos.

Se toma nota de la respuesta, pero hay que hacer la consulta sobre la extensión del plazo solicitado, ya que no se hace referencia a esto.

VI-5 Se recibe oficio MCJ-DM-0263-2025, suscrito por el señor Ministro de Cultura y Juventud, Sr. Jorge Rodríguez Vives, remitido al Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde municipal, el Ministerio de Cultura y Juventud desea extender su más profundo agradecimiento por el valioso apoyo brindado a los comités de la persona joven durante el proceso de formulación de los proyectos para el periodo 2025. Sin duda, el respaldo brindado por su Gobierno Municipal y el trabajo conjunto con el Viceministerio de Juventud y el Consejo de la Persona Joven han sido esencial para alcanzar este objetivo, que es la presentación de 89 proyectos ante el Consejo Nacional de Político Publico de la Persona Joven (CNPPPJ), lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 cual representa el 100% del cumplimiento de la meta establecida. Es por lo que,
2 el Ministerio de Cultura y Juventud reitera su reconocimiento a la gestión y
3 liderazgo de los gobiernos municipales, cuyo apoyo ha sido clave para fortalecer
4 la participación joven y el impulse de proyectos que reflejan las necesidades y
5 aspiraciones para las diferentes juventudes. Con el fin de continuar con el impulse
6 de este proceso, se les insta a seguir brindando su apoyo en la siguiente fase,
7 que corresponde a la ejecución de los recursos destinados a los proyectos
8 aprobados. Para lo que requerimos que las municipalidades que no han
9 presentado el oficio de solicitud de transferencia y el oficio de aprobación
10 presupuestaria emitido por la Contraloría General de la República, puedan
11 gestionarlo ante el Consejo de la Persona Joven. El Ministerio se compromete a
12 seguir trabajando de la mano con los gobiernos locales para garantizar que este
13 ejercicio siga siendo un éxito, y se pone a su disposición para cualquier consulta
14 o asistencia adicional que requieran en el desarrollo y ejecución de los proyectos.
15 Se toma nota del agradecimiento.

16 **VI-6** Se recibe correo electrónico de parte de la Unión Nacional de Gobiernos
17 Locales (UNGL) que agremia y representa al régimen municipal desde hace 47
18 años. La Federación Metropolitana de Municipalidades de San José
19 (FEMETROM) y la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), en un trabajo
20 conjunto y con el objetivo de brindar herramientas que fortalezcan los diferentes
21 procesos municipales, con todo respeto nos permitimos compartirles y notificarles
22 de manera oficial el "**Reglamento prototipo para la Ley N° 10594, que habilita**
23 **el desarrollo de actividades lucrativas que no tengan impacto al entorno ni**
24 **a terceros, sin necesidad de un permiso de uso de suelo, pero sí de la**
25 **respectiva licencia municipal.**

26 Para obtener este producto ambas instituciones realizaron un trabajo conjunto que
27 conllevo una revisión y descarte de actividades para facilitar a los municipios un
28 documento que les pueda servir como guía en la reglamentación que debe
29 elaborar cada Gobierno Local de dicha ley. De manera respetuosa les solicitamos
30 hacer de conocimiento de los miembros del Honorable Concejo Municipal la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 presente información, así como incluir en correspondencia del Concejo este
2 prototipo de reglamento para efectos de su constancia en actas. Para cualquier
3 consulta pueden contactar al funcionario Carlos Ruiz Fonseca, Asesor de
4 Incidencia Política de la UNGL al correo jruiz@ungl.or.cr.
5 El prototipo de reglamento se pasa a la comisión de asuntos jurídicos para su
6 análisis y revisión.

7 **VI-7** Se recibe nota suscrita por el Msc. Armando Owens Gumbs, cédula
8 700690714, dirigida al Ayuntamiento cantón de Talamanca, después de dos
9 meses y resto de haber enviado una misiva a su representada pidiéndole su
10 intervención en lo referente a la salida de las aguas pluviales hacia los receptores
11 madre o zanjas madres, la respuesta de parte del concejo y la Junta Vial Cantonal
12 ha sido negativa al igual que el Ministerio de Salud. En vista que las entidades
13 encargadas le han hecho caso omiso a este problema en la comunidad de Bordon
14 Lilán, carretera a San Rafael específicamente la entrada del Rincón de Sandra y
15 Cabinas el Renacer. Ya es hora que el Ayuntamiento meta mano en este asunto
16 de la salida de las aguas pluviales, construcción de tanques sépticos, apertura de
17 las servidumbres a los que venden lotes habitacionales. Estamos cansados de
18 escribir y mandar cartas al ayuntamiento y el concejo municipal, solicitándoles por
19 favor pongan el dedo en la llaga. Nota enviada el 14 de enero de 2025, recibido
20 por Yorleni Obando.

21 El Dr. Julio Molina, presidente, indica que eso ya se le había contestado a don
22 Armando, sin embargo, se pasa a la administración, son caminos privados que no
23 tiene que ver nada el concejo con esa situación habría que investigarlo.

24 El regidor Freddy Soto, muchas gracias buenas tardes señora vicealcaldesa,
25 señor presidente, regidores, síndicos, concejales, licenciado, señora Yorleni y
26 todos los que nos escuchan, ahí hay una problemática, yo había ido con el
27 ingeniero don Alfonso, el problema es que ahí alguien tiene una finca y empieza
28 a segregarla, no se preocupan por hacer salidas de aguas, no se preocupan por
29 hacer las calles, hasta para todo mundo es imposible, para el ICE eso es un dolor
30 de cabeza, entonces el problema es que hay una parte donde resulta que hay un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 vecino que no paso, más bien construyó sobre la calle, es un problema que se da
2 en todos lados, porque la gente vende y vende y después le bronca le cae a la
3 municipalidad, creo que ya es hora que se tomen cartas en el asunto porque al
4 final de cuentas la mala de la película es la municipalidad y no es así, los dueños
5 de los terrenos se echan la plata a la bolsa y luego tienen que ver como sacan las
6 aguas la demás gente y los que ya estaba ahí de años son los que se llevan ese
7 problema, hay que hacer un trabajo bastante bien ahí.

8 El DR. Julio Molina, presidente, muchas gracias don Freddy, yo creo que ahí hay
9 que hacer un trabajo conjunto con el Ministerio de Salud ya que son aguas
10 estancadas, pero eso es administrativo.

11 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, muy buenas tardes compañeros y
12 señora vicealcaldesa, presidente del concejo municipal, regidores y síndicos, me
13 gustaría que don Helmer tome cartas en este asunto para que nos asesore bien,
14 si en realidad esos terrenos al ser administrativos se puede accionar o no, me
15 gustaría que él nos diera una pequeña explicación de eso.

16 El Dr. Julio Molina, presidente, don Helmer tendría primero que conocer el lugar y
17 saber si son privados, si no son privados, pero la ley es clara en cuanto a terrenos
18 privados, entonces no podemos hacer trabajos en terrenos privados, ni la
19 municipalidad ni ningún ente público, hay que tener el aval de los dueños y pasar
20 por una serie de requisitos, pero dejemos a Helmer que nos explique.

21 El Lic. Helmer Zumbado, buenas tardes a todos los presentes y quienes nos
22 siguen por los canales tecnológicos, parte de la solicitud que hace don Armando
23 Owens nos hace referencia al establecimiento de servidumbre y otros dentro de
24 la propiedad, para que nos quede claro a todos, comparto el hecho que si
25 necesitamos hacer una visita al sitio pero hay que tener claro que la mayoría de
26 los administrados pretenden que el gobierno local haga dentro de la propiedad
27 privada actos que se suponen son públicos, entonces como bien lo explicaba don
28 Freddy, en la venta de una finca x o y, si usted no establece servidumbres de paso
29 y no establece los canales de desagüe dentro de la propiedad privada no es
30 resorte ni del concejo ni del gobierno local resolver un problema que en realidad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 forma parte de un negocio totalmente privado, entonces igual vamos a darnos a
2 la tarea con la administración de revisar en los números de finca para ver si lo que
3 se está solicitando es de alcance o de dominio público o si es de dominio privado
4 porque si es de dominio privado obviamente no tendría la potestad la
5 municipalidad de ingresar ni podríamos tomar nosotros decisiones con respecto a
6 propiedad privada.

7 El señor presidente municipal indica que quedó claro compañeros así es como lo
8 expone don Helmer Zumbado.

9 **VI-8** Se recibe nota suscrita por la señora Cristina Campos Sánchez, remitida al
10 señor alcalde municipal con copia al concejo municipal, en donde comunican que
11 en reiteradas ocasiones los vecinos de Calle Elena Brown, han solicitado la
12 intervención de la Municipalidad de Talamanca, para que se garantice y respete
13 el ancho de vía certificado de 9.5 metros; sin embargo, a la fecha ha transcurrido
14 más de 6 meses sin que se haya brindado una respuesta a la ultima nota
15 presentada. Así las cosas, considerando que de conformidad con la Ley General
16 de Caminos N° 5060, las rutas cantonales son de administración exclusiva de las
17 municipalidades y que entre los deberes de la Municipalidad se encuentra respetar
18 y hacer cumplir las leyes y reglamentos, solicita al señor Alcalde, que haga
19 respetar el ancho del derecho de vía consignado en la certificación del
20 departamento vial de la Municipalidad de Talamanca de 9.5 metros, en la Calle
21 Elena Brown, en razón de que no existe ningún trayecto en dicha calle que respete
22 los 9.5 metros de ancho, lo cual está impidiendo que el ICE realice la extensión
23 de líneas eléctricas, negándose así a todos los vecinos el derecho fundamental
24 de acceso a los servicios públicos.

25 El Dr. Julio Molina, presidente, aquí es una cuestión de Junta Vial, de la
26 administración, la nota es clara donde el ICE recomienda que deben ser 9.5 para
27 que ellos se puedan meter a trabajar ahí y hay sitios donde hay 5.1., 4.1, 6.2, 7.5,
28 eso puede decirnos a nosotros que cuando hicieron la calle si estaba en lo
29 correcto, pero la gente al tiempo construye a las orillas de la calle y se va
30 metiendo, podría ser una de las razones, las cercas, pero Junta Vial tiene que ir



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 al sitio, y ver que es lo que está pasando para que esta gente pueda tener el
2 acceso a la luz y al agua potable. Es un tema de vial, por lo que se pasa a la
3 alcaldía.

4 **VI-9** Se recibe oficio 02-2025 de la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe Sur
5 (CATCCAS) representantes del sector turístico comercial de la zona costera del
6 Caribe Sur, remitido a la alcaldía municipal, concejo municipal y MINAE, en la cual
7 solicitan una copia certificada de los nuevos bloques del Patrimonio del Estado,
8 ante la Municipalidad de Talamanca o el MINAE. Dado que tanto la población civil
9 y muchos comercios se ven directamente afectados por estos cambios, contar con
10 esta información es esencial para evaluar el impacto y tomar las medidas
11 adecuadas. Amparando nuestra solicitud, invocada bajo el Artículo 27 de la
12 Constitución Política de Costa Rica, que garantiza el derecho de petición ante la
13 Administración Pública, así como la ley N° 8220 sobre Protección al Ciudadano
14 del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, y artículo 13 del Código
15 Municipal.

16 El señor presidente municipal aclara a la población que esta administración
17 siempre ha sido abierta a dar los informes que ustedes quieran, es parte de la
18 transparencia de la administración. La misma se traslada a la administración.

19 **VI-10** Se recibe correo electrónico de la señora Maria Suárez Toro, del Centro de
20 Buceo Embajadores del Mar, estimados miembros del Concejo Municipal por
21 medio de la presente solicitamos de ustedes amablemente que autoricen al Sr.
22 Dany Williams a hablar como representante de Concejo Municipal en los eventos
23 mediáticos que haremos para anunciar los resultados de las investigaciones sobre
24 los barcos hundidos en el Parque Nacional Cahuita. Estuvimos con ustedes hace
25 tres semanas contándoles de qué se trata, por lo cual no cabe repetirlo ahora. Sin
26 embargo, si quisieran más información, no duden en llamarnos.

27 El señor presidente municipal, menciona que se debe tomar el acuerdo de
28 autorizar al señor Williams, quiere ir Dani.

29 El regidor Donald Williams, menciona que Cahuita está enfrentando una situación
30 especial, porque la historia habla de que hace años se había hundido dos barcos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 ahí, la señora María Suárez y su equipo hicieron toda esa investigación y
2 realmente las cosas que recolectaron del mar lo enviaron a Dinamarca y todo ese
3 proceso y parece que realmente si eran los barcos, entonces hay todo un tema
4 alrededor y esa carta indica que van a tener una reunión virtual con la gente de
5 Dinamarca, por eso enviaron esa nota.

6 El señor presidente municipal somete a votación la participación de don Dani
7 Williams como vocero del concejo municipal. Aprobado por unanimidad.

8 **Acuerdo 1:** Considerando solicitud enviada por la señora María Suárez Toro, del
9 Centro de Buceo Comunitario Embajadores y Embajadoras del Mar, el Concejo
10 Municipal de Talamanca acuerda autorizar al Sr. Donald Williams Shirley para que
11 pueda hablar como representante de Concejo Municipal de Talamanca en los
12 eventos mediáticos que harán para anunciar los resultados de las investigaciones
13 sobre los barcos hundidos en el Parque Nacional Cahuita. **SOMETIDO A**
14 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR**
15 **UNANIMIDAD.**

16 **VI-11** Se recibe nota suscrita por el señor Jannik Barrantes Rivas, cédula
17 701600916 en calidad de supervisor de Educación de centros educativos del
18 circuito 08 de la Dirección regional de Limón, remitida al **Concejo Municipal de**
19 **Talamanca, Asunto: situación derecho de Posesión Plaza de Fútbol**
20 **COCLES.** Expone la siguiente situación para SU CONOCIMIENTO, el viernes
21 estando en reunión de directores en la escuela de la Celia fui comunicado vía
22 telefónica sobre una situación que se estaba presentando con un terreno que esta
23 adjunto a la escuela Rio Negro de la comunidad de Cocles, entre los mensajes e
24 imágenes se me presenta un documento que indica que se le entrego el derecho
25 de posesión de esta área al MEP. Lo que empezó a generar mensajes, llamadas
26 y correos consultando sobre el tema a lo que les indico que departe de la
27 SUPERVISION DE EDUCACIÓN SE DESCONOCIA EL PROCEDER DEL
28 FUNCIONARIO EN ESTE TEMA.

29 El lunes aborde a un llamado de un grupo de padres de familia y miembros del
30 comité de Deporte en la comunidad de Cocles el tema era el mismo, la afectación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 que se está presentando con la documentación que está corriendo donde indica
2 que la asociación Indígena Keköldi entrego el derecho de posesión de la plaza de
3 futbol al MEP. Reitero que de nuestra Dependencia de supervisión no aprobamos
4 el accionar del funcionario con el tema de gestión de este terreno. A lo cual al
5 funcionario ya se le pidió un informe de procedimiento y causal de lo que está
6 realizando y bajo que criterio legal está realizando dichas acciones.

7 Para el día de hoy miércoles 9 de abril del 2025 se estará atendiendo a miembros
8 de la comunidad y del comité de Deportes de la comunidad de Cocles hoy a partir
9 de las 4:00 pm en el Centro Educativo Rio Negro.

10 De dicha reunión se le indicara lo encontrado. Extiendo dicha información ya que
11 considero que esta situación también debe ser de conocimiento y accionar de la
12 parte municipal ya que esto va a generar situaciones de conflicto a nivel de
13 Territorio y es importante su intervención.

14 El Dr. Julio Molina, presidente, indica que se toma nota, es un tema polémico, un
15 tema donde la ADI y la administración tienen que sentarse, además la dirección
16 del circuito educativo, pero los que hemos vivido en la costa hemos sabido que es
17 parte de los chiquillos de la escuela, pero ahora con la nueva reorganización del
18 territorio Keköldi, según ellos pertenece a Keköldi, hay que revisarlo y sentarse a
19 ver que pasa. Tiene la palabra don Dani.

20 El regidor Donald Williams, yo realmente entiendo que la cancha está bajo un
21 convenio o un acuerdo a favor de la municipalidad que tiene que ver con la cancha.

22 El señor presidente municipal indica que la municipalidad dio un uso de suelo de
23 esa cancha al comité de deportes no recuerdo hace cuantos años.

24 El regidor Donald Williams, lo que trato de decir es que la municipalidad tiene que
25 ver y creo que es importante escuchar a la gente.

26 El señor presidente municipal señala que es un conflicto que puede generar
27 muchas divisiones entre los pobladores y los administradores del territorio, se
28 debe agendar una reunión con la administración, el señor alcalde, los regidores
29 para ver en que queda eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 El Lic. Helmer Zumbado, asesor legal, buenas tardes nuevamente, talvez para
2 que lo tengamos todos presentes y también los que no siguen, ya el concejo había
3 tomado un acuerdo y el comité de deportes en algún momento era el que
4 administraba la parte de la plaza en ese sector, en apariencia hay un conflicto
5 porque es el director el que dice -pero no tiene ningún documento- que la
6 asociación es la que le entregó a él – que tampoco puede entregarle al MEP sin
7 que haya un visto bueno- los terrenos, pero sobre todo para todos los que nos
8 siguen porque creo que hay mucha expectativa, no hay todavía una certeza a
9 ciencia cierta de las distribuciones y todo lo que se ha venido dando, de hecho
10 tanto es así que esta misma semana el ministro Tattenbach del MINAE generó
11 una directriz y él prácticamente que no está reconociendo la nueva zonificación,
12 está manteniendo la zonificación que existía antes y según la resolución del
13 Ministro, lo que resolvió SINAC en su momento es facultativo y no ordenatorio y
14 lo único que reconoce es la zonificación anterior, entonces debemos manejar con
15 mucha cautela todas las partes cualquier decisión que se tome hasta que no esté
16 bien, en este momento ni siquiera el INVU ha emitido el ultimo informe ya siendo
17 la verdadera ubicación de las fincas, y por lo tanto yo creo que nosotros debemos
18 esperar a que se aclaren los nublados del día antes de tomar decisiones a nivel
19 del concejo e inclusive a nivel de administración, porque creo que estamos
20 repartiendo las cosas sin tener claridad.

21 El señor presidente municipal le da las gracias.

22 **VI-12** Se recibe oficio MSP-DM-DVA-DGAF-DRH-449-2025 suscrito por la señora
23 Cecilia Fernández Castro, Directora de Recursos Humanos del Ministerio de
24 Seguridad Pública, remitido al señor Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal
25 de Talamanca, por este medio, con el debido respeto y consideración, ante usted
26 me suscribo, a efectos de indicarle que, atendiendo instrucciones del Despacho
27 del Ministro de Seguridad Pública, se procede a brindar respuesta al Oficio **No.**
28 **OF.A.M.T-E-0116-2025** del 19 de marzo de 2025, respecto a su consulta si existe
29 en la actualidad procesos de reclutamiento policial en el cantón de Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 Sobre el particular se informa. La Institución recibió Oficio **N° AL-FPLN-SRM-OFI-**
2 **1977-2025** de fecha 18 de febrero de 2025, suscrito por la Señora Sonia Rojas
3 Méndez, Diputada Indígena de la Fracción Partido Liberación Nacional, relativo a
4 la necesidad de llevar a cabo un proceso de reclutamiento presencial para la
5 Fuerza Pública en la comunidad de Amubri, Talamanca.

6 A través de Oficio **No. MSP-DM-DVA-DGAF-DRH-0282-2025** del 6 de marzo de
7 2025, la suscrita le comunicó a la Señora Rojas Méndez, el inicio de la valoración
8 del requerimiento sobre el proceso de reclutamiento en la comunidad de Amubri,
9 Talamanca, para personal policial de nuevo ingreso.

10 No obstante, lo anterior, el Despacho Ministerial tiene conocimiento que, desde el
11 Despacho de la Sra. Rojas Méndez, se llevaron a cabo acciones de reclutamiento
12 en esa zona, sin que existiera para ese momento representación de nuestra
13 instancia técnica (la cual tiene la competencia bajo el amparo legal), ya que, como
14 bien se le había informado inicialmente, existen aspectos de índole logístico en
15 donde media la utilización de recursos que deben destinarse para tal fin. Cabe
16 aclarar que, actualmente este Ministerio no está llevando a cabo un proceso de
17 reclutamiento en el cantón de Talamanca ni en ninguna zona del país, debido a
18 que se dispone de un registro robusto de personas oferentes y se está trabajando
19 con esa población. Así las cosas, esta solicitud se estará considerando a futuro,
20 de acuerdo con el plan de trabajo y la disponibilidad de recursos existentes por
21 parte de esta cartera ministerial.

22 Se toma nota de la información.

23 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de alcaldía municipal**

24 El Dr. Julio Molina, presidente, seguidamente informes y sugerencias de la
25 alcaldía municipal.

26 La señora Denia Zúñiga, vicealcaldesa municipal, muy buenas tardes a todos,
27 muchas gracias señor presidente, buenas tardes a los compañeros síndicos, los
28 regidores que nos acompañan y público que nos ve, hoy nos toca el informe
29 número 13 presentado al concejo municipal. El viernes 14 de abril se realizó la
30 reunión de la comisión municipal de la actividad pesquera, esta reunión es parte



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 del trabajo del señor alcalde de su plan de gobierno, es alianza con algunas
2 instituciones para fortalecer la pesca con responsabilidad sostenible para las
3 familias beneficiarias, también se coordina fecha de entrega de licencias por
4 definir, permisos de captura de carnada (martes 8 de abril solicitud de ampliación),
5 convocatoria de otras instituciones (DINADECO, CCSS, náutica pesquera),
6 entregar la lista de capacitación y coordinar reunión con el IMAS, revisar el plan
7 de manejo para identificar sitios de carnada, definir fecha para la tramitología de
8 los carnet de pesca, próxima reunión será el 30 de mayo a las 9 a.m.

9 El 8 de abril se realiza sesión ordinaria número 3 para coordinar el plan
10 interinstitucional de la atención de Semana Santa, tema de agua, garantizar que
11 en el transcurso de la Semana Santa a la parte hotelera no le falte el agua, se
12 presentó un plan de atención, se presentó las rutas de residuos sólidos no
13 valorizables, que ya lo pueden ver el cronograma en la página de la municipalidad,
14 y también las rutas de acceso que va a tener en el tiempo de Semana Santa. Algo
15 muy importante, el miércoles 9 de abril se realizó la participación en Bandera Azul
16 Ecológica, Talamanca ha sido protagonista del mayor galardón de la Bandera Azul
17 Ecológica en la provincia de Limón con un total de 11 playas galardonadas por
18 su excelencia ambiental entre ellas destacamos con gran orgullo a nuestras dos
19 joyas del caribe, Playa Blanca Cahuita y Playa Puerto Vargas, que han recibido el
20 máximo reconocimiento de cinco estrellas blancas, adicionalmente también una
21 estrella rosada y estrella anaranjada, creo que con orgullo recibimos eso en el
22 cantón de Talamanca.

23 En la parte ambiental se sigue trabajando en campañas que se están llevando a
24 cabo en el distrito de Cahuita, la parte de reciclaje, fueron en dos partes, Cahuita
25 y Puerto Viejo las cuales se encuentran programadas en el POA, no se trabaja a
26 lo loco sino es una coordinación que se encuentra planificada en el plan de
27 gobierno del señor alcalde, podemos ver que fueron 520.04 kilos en reciclaje.
28 Seguimos el 8n de abril la municipalidad en conjunto con el Concejo de Distrito
29 vemos el apoyo fuerte de parte del concejo de distrito de Cahuita que se llevó a
30 cabo la otra campaña en la comunidad de Cahuita y seguimos en Puerto Viejo, y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 ahí vemos que fueron 528 kilogramos. El programa de limpieza y mantenimiento
2 de sitios públicos, podemos ver que se apoya en la cancha de Puerto Viejo, se
3 ven las imágenes, la idea siempre es recuperar los sitios públicos que se vean
4 bonitos.

5 Seguimos con el mantenimiento rutinario, está en el distrito de Cahuita, calles
6 urbanas -Los Turrialbeños centro, ya está finalizado el 100%. Calles urbanas de
7 Cocles centro un avance de 30%, se van limpiando cunetas, se van compactando,
8 se le riega agua. Playa Negra es de kilómetro y medio, tiene ya el 100%, está
9 totalmente ya intervenida. Calle campo de aterrizaje – antiguo Sipurio con un
10 100% finalizada. También campo de aterrizaje – quebrada Kartri concluida al
11 100%, queda compactada. Este mantenimiento es en el distrito de Telire para que
12 estemos claros. Brazo del río Lari, 400 mts. Ya está terminada.

13 Además, no podemos dejar de lado las intervenciones que se están haciendo por
14 emergencia que es el trabajo que se realiza en conjunto con los regidores y
15 síndicos en el momento de emergencias por las lluvias, vemos a la par de San
16 Francisco una quebrada que siempre se sale a la calle, vemos la limpieza que
17 están haciendo, tiene un 80% de avance. Y el trabajo que sigue en Carbón 1, se
18 continúa los trabajos en el punto 3 sobre la ruta Carbón 1, en la construcción de
19 gaviones en la entrada de aguas, un gran trabajo se ve que van realizando, gracias
20 a esos trabajos que se hacen como lo dije cuando hay emergencias.

21 No podemos dejar de ultimo las aceras de Bribri, llevan un 35%, se trabaja en
22 colocación de loseta táctil de la ley 7600, se realizan las rampas de acceso basada
23 en la ley 7600, se inicia con trazo de cordón de caño y zona verde.

24 El mercado que ya se inicia la chorrea de placas de cimientos del edificio principal
25 del mercado, vemos el trabajo que se va realizando, muchas gracias, buenas
26 noches.

27 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, compañeros siempre hay un espacio
28 para comentarios y abrimos el espacio.

29 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, muchas gracias
30 vicealcaldesa, darle gracias por ese informe, muy contento por todo lo que se está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 haciendo, pero me siento más contento por lo del mercado de Sixaola como va
2 avanzando enormemente, ya se está chorreando todas las bases que van. Creo
3 que es muy importante ver este gran trabajo que se está haciendo en Puerto Viejo
4 por el almacén San Francisco, que era un dolor de cabeza para todos los
5 pobladores de Puerto Viejo, ahorita que vi la imagen ni sabía que existían esas
6 alcantarillas, vea como estaban tapadas esas alcantarillas, la profundidad y los
7 años que tienen de estar tapadas, por eso es la importancia cuando pasa una
8 emergencia captarla e informar inmediatamente para agarrar todos estos
9 beneficios con la comisión de emergencias. También estuve el lunes por Puerto
10 Viejo y vi que están quedando bonitas las calles de Puerto Viejo, ya se está
11 alistando para recibir esa afluencia de turismo, pedirles a todos los que nos visitan
12 que por favor sean conscientes con la basura si vienen a pasear traten de buscar
13 los basureros, no nos tiren basura, porque con eso no se ve bello nuestro cantón,
14 muchas gracias señor presidente.

15 El señor presidente municipal le da las gracias, alguien más que quiera participar.
16 Don Manuel.

17 El señor Manuel Antonio Zúñiga, síndico, buenas noches señor presidente, señora
18 vicealcaldesa, regidores, regidoras, síndicos, sindicas, y pueblo que nos sigue por
19 las redes sociales, muchas gracias por el informe y que orgullo ser galardonado
20 con Banderas, tantas campañas que hemos realizado en Puerto Viejo y todo, ahí
21 está el resultado, hay que seguir trabajando. Decirle a la población del Caribe Sur,
22 hay que trabajar fuerte Cahuita, hemos estado ahí apoyando a la Asociación, a la
23 Cámara de Turismo de Puerto Viejo porque en realidad, si hay mucho trabajo que
24 hacer y hay mucha gente cochina que viene hacen sus cosas y tiran las basuras,
25 no miden las consecuencias, uno encuentra botellas a la orilla del mar, de todo,
26 pedirles a los visitantes ser un poco más ordenados en ese sentido. También
27 como decía Freddy, los trabajos de primer impacto esa alcantarilla que estaba ahí
28 por donde se va a construir el colegio estaba totalmente saturada, entonces el
29 agua era un desorden que hacía, hoy gracias a Dios un gran trabajo se está
30 haciendo ahí, ya próximamente vamos para el lado de donde doña Eva, Escape



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 Caribeño, y próximamente estaremos en el Cerrito también en Cahuita,
2 ayudándole a esas comunidades que han sido muy afectadas cuando vienen las
3 lluvias. Gracias por los trabajos de mantenimiento rutinario que están haciendo en
4 mi distrito, estamos en Puerto Viejo, ahorita están por Olé Caribe, son zonas
5 turísticas y tienen que estar bien bonitas para que el visitante nacional y extranjero
6 pueda venir y disfrutar de este hermoso paisaje que tenemos. En Carbón 1 ya
7 están terminando el ultimo paso que era por la Comisión Nacional de
8 Emergencias, se vieron las fotos, buen trabajo se está haciendo ahí, es un trabajo
9 grande, felicitar a la alcaldía, al concejo municipal, estamos haciendo un gran
10 trabajo, vemos las aceras, vemos el mercado, la delegación de Cahuita ya está
11 en los últimos retoques para entregarse próximamente, entonces el cantón se está
12 moviendo, estamos viendo grandes trabajos, un esfuerzo grande que está
13 haciendo la alcaldía, la parte vial, el equipo técnico, el concejo municipal, los
14 concejos de distrito, en fin todo un equipo, gracias y seguir adelante, buenas
15 noches.

16 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas noches señor presidente, señores
17 regidores, señora vicealcaldesa, compañeros, señor licenciado y todas las
18 personas que nos escuchan, en realidad muy contenta y muy agradecida con lo
19 de nuestro distrito que son las aceras de Bribri, el boulevard, son trabajos muy
20 buenos porque contempla la ley 7600, entonces antes no existía, ahora sí, gracias
21 a todo este trabajo que se va realizando, agradecerle al señor ingeniero porque
22 siempre está ahí viendo que todo salga como está estipulado. También es de
23 felicitar a los del distrito de Cahuita porque la Bandera Azul no se gana fácilmente,
24 me acuerdo cuando estaba en la escuela y nos costaba subir una estrella y más
25 llegar a la estrella número tres es un trabajo grande y los felicito a ustedes también
26 por el gran trabajo que se hace en Puerto Viejo, todo lo que está haciendo la
27 maquinaria, más la limpieza, es limpiar nuestra cara al limpiar las playas, y que
28 bueno porque viene Semana Santa, felicitar al señor alcalde por esta coordinación
29 que se hizo para trabajar en esta Semana Santa, vemos que cada institución
30 presentó su plan de trabajo para hacerlo todo en conjunto, Fuerza Pública,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 Tránsito, Cruz Roja, un montón de instituciones que se juntaron para que esta
2 Semana Santa pase como tiene que pasar con calma, y como ya dijeron pedirle
3 a los que nos visitan que por favor la basura se la lleven o que busquen un lugar
4 donde echarla y no dejarla por todos lados, porque en estos días son más
5 toneladas de basura que sacan, y escuchando en la reunión hay dos días que se
6 cierra el EBI, y entonces hay que apurarlo con todo esto y ver que se hace con la
7 basura. Agradecerle a la vicealcaldesa por este informe que nos trajo hoy porque
8 en realidad son informes de un gran avance de lo que se hace en todos los
9 distritos, Sixaola con su mercado es algo que antes no lo teníamos, y aun no está
10 terminado y vean que grande es el mercado, felicitar al señor alcalde por todo el
11 trabajo que hace por el cantón de Talamanca, muchas gracias.

12 El Dr. Julio Molina, presidente, para seguir en la ruta de la limpieza, decirle a la
13 gente que nos sigue por las redes sociales de YouTube porque sabemos que hay
14 gente que nos sigue fuera del cantón, que si llegan al Caribe Sur no conviertan
15 nuestras playas en basurero, debemos de dar ejemplo de limpieza en las
16 comunidades que visitamos, les insto a seguir contribuyendo a mantener esa
17 bandera azul que el distrito de Cahuita ha logrado con mucho sacrificio.

18 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

19 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, procedemos con informe de
20 comisiones.

21 El regidor Donald Williams, presenta informe de la SESIÓN DE TRABAJO DE LA
22 RED INTERMUNICIPAL DE CULTURA DEL CARIBE, celebrada el viernes 04 de
23 abril de 2025 en la Municipalidad Matina. HORA INICIO: 10:15 Horas - Hora
24 Finalización: 12:45 Horas. PRESIDENTE: George Grant Ebanks, Regidor
25 Municipalidad de Limón. SECRETARIA: Yaritza Reid Uba – Regidora
26 Municipalidad de Matina. ASISTENTES 1. COMISIONES DE ASUNTOS
27 CULTURALES DE LOS SIGUIENTES CANTONES: Jeffry Rojas, Regidor de
28 Pococí. Kerbelin Russell Alfaro, Regidora de Matina. Yaritza Reid Uba, Regidora
29 de Matina. George Grant Ebanks, Regidor de Limón. Yahaira Granados Ortiz,
30 Regidora de Siquirres. Karen Pierre Morris, Regidora de Siquirres. Donald



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 Williams Shirley, Regidor de Talamanca. 2. ORGANIZACIONES E INVITADOS
2 ESPECIALES: - Andrea Rogers Brown, Grupo Afro de Matina. - Jeannette
3 Gutiérrez Morales, Asociación de cultura de Matina. - Andrey Acevedo Vega,
4 Comisión de la Persona Joven de Matina. ORDEN DEL DÍA:
5 SALUDO. George Grant Evans, Municipalidad de Limón. 2. ORACIÓN 3.
6 PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES. 4. CALENDARIO CULTURAL. 5.
7 FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES. 6. DIRECCIÓN REGIONAL DE
8 CULTURA EN LA PROVINCIA DE LIMÓN (POSIBLE PROYECTO). 7.
9 PROYECTOS CULTURALES UNGL. 8. DÍA NACIONAL DEL CALIPSO. 9. MES
10 DE LA PERSONA AFRODESCENDIENTE. 10. PUNTOS VARIOS. 11.
11 ACUERDOS. 12. DESPEDIDA.
12 Artículo 4: Calendario Cultural. Los participantes dan a conocer las actividades
13 culturales de cada uno de los cantones presentes. Se detallan. Se inició con la
14 recopilación de las actividades de cada cantón para empezar a confeccionar la
15 Gran Agenda Cultural del Caribe.
16 Artículo 5. Festival nacional de las Artes. El Ministerio de Cultura y Juventud,
17 realizara Festival Nacional de la Artes 2025 en los seis cantones de la provincia
18 de Limón, destacando la riqueza cultural y artística de esta región costarricense,
19 esto del 22 al 31 de agosto de 2025. A raíz de ello es importante conocer los
20 detalles de este Festival, y retroalimentar la información a los artistas de la
21 provincia. Se considera necesario solicitarle a ACAM una visita la provincia y
22 capacitación para nuestros artistas. Hay que trabajar la identidad de cada uno de
23 los cantones, el festival es para los locales o para que nos visiten. Es de relevancia
24 orientar al Festival sobre los temas de interés de la provincia. Artículo 6. Dirección
25 Regional de Cultura en la Provincia de Limón (posible proyecto). En la provincia
26 no se cuenta con una Dirección Regional de Cultura. Una oficina de esta índole
27 permitiría preservar y promover nuestras tradiciones, fomentando el desarrollo de
28 la creatividad en los niños, jóvenes y adultos. Sin dejar a un lado que, proporciona
29 oportunidades para artistas locales y atraer a turistas interesados en conocer más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 sobre la cultura costarricense, es por ello por lo que se requiere presentar un
2 proyecto para la apertura de la Dirección Regional de Cultura de Limón.

3 Artículo 7. Proyectos culturales UNGL. En el ámbito cultural a nivel provincial es
4 preciso ejecutar proyectos que fomenten el desarrollo de cada uno de los
5 cantones. Por ello se propone consultar a la UNGL sobre los posibles Proyectos
6 Culturales en los que se pueda apoyar a la provincia. Artículo 8. Día nacional del
7 Calipso. El próximo 07 de mayo se celebrará el Día Nacional del Calipso en
8 Cahuita, Talamanca. Artículo 9. Mes de la Persona Afrodescendiente. Mes de
9 actividades en toda la provincia de Limón, para honrar la cultura, historia, y
10 contribuciones de las personas afrodescendientes. Cada cantón ya tiene
11 estructurada la agenda de actividades en cada uno de sus distritos. Artículo 10.
12 Puntos varios. El Sr. Jeffry Rojas Serrano, indica la importancia que tienen este
13 tipo de mesas de trabajo en pro de cultura de la provincia, propone que se
14 conforme una RED de asuntos culturales, también que se nombre a un
15 Coordinador, Subcoordinador, una secretaria, y suplente de la secretaria de RED.
16 Artículo 11. Acuerdos. 11.1 Se acuerda conformar la Red Intermunicipal de
17 Cultura del Caribe. 11.2 Se acuerda que el Sr, George Grant Ebanks, sea el
18 coordinador de esta RED. El Sr. Donald Williams Shirley, el subcoordinador. La
19 Sra. Yaritza Reid la secretaria, y el Sr. Jeffry Rojas el suplente. 11.3 Se acuerda
20 realizar la próxima sesión de trabajo de esta Red 07 de mayo de 2025, a las 10:00
21 Hrs, en Cahuita, Talamanca.

22 El regidor Donald Williams Shirley hay que ver la importancia que fue esta reunión
23 en Matina, ahí estuvieron representantes de todas las municipalidades y todos
24 presentaron proyectos que hacen a través de cultura, y hemos analizado y se ha
25 visto que el Ministerio de Cultura debe tener la dirección regional de cultura en la
26 provincia, por ende tendrían que tener un director de cultura, y se analizó el tema
27 del Festival Nacional de las Artes, fue interesante ver la motivación por parte de
28 las diferentes municipalidades, se turnan las reuniones, la próxima se va realizar
29 en el cantón de Talamanca el 7 de mayo, en la comisión permanente de cultura
30 de acá está Yahaira, Maritza y mi persona, sería interesante si pudieran asistir el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 7 de mayo, esa fecha es el Día Nacional del Calipso, es importante que nos
2 unamos, y darle ese gran apoyo que se está haciendo en esa red intermunicipal.

3 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

4 El señor Julio Molina, presidente, indica que no hay mociones.

5 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

6 El Dr. Julio Molina, presidente, cede la palabra a al regidor Freddy Soto.

7 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, vieras que con el tema
8 de la nota de seguridad pública creo que como concejo municipal no podemos
9 dejar pasar esto por alto, creo que es un país de democracia, un país libre, todo
10 el mundo puede hacer lo que quiera hacer en cuanto a materia política, pero no
11 venir a engañar una población vulnerable, no venir a mentirle a una población,
12 que me imagino hicieron filas bajo el sol, con la ilusión de que les iban a dar una
13 oportunidad de trabajo en seguridad pública, creo que esto no se vale burlarse de
14 las personas de esa manera porque cada uno de ellos tuvo una ilusión, hasta se
15 dieron por contratados seguramente, creo que no deberíamos dejar pasar esto,
16 porque ya está bueno que vengan a nuestro cantón y hagan lo que les de la gana
17 con la población indígena, y con toda la población del cantón, creo que en buena
18 hora las denuncias que ha habido por esto, si se ha manifestado gente por este
19 bochornoso hecho del cual fue participe una muchacha que iba con su partido,
20 con Liberación Nacional, creo que no se vale, hagan política, hagan lo que quieran
21 pero no jueguen con la dignidad de las personas de nuestro cantón, muchas
22 gracias.

23 El Dr. Julio Molina, presidente, gracias señor regidor, siguiendo la misma línea
24 creo que esto no debe ser cuestión con tinte político, ni debe ser una cuestión con
25 tintes culturales, sino que debe ser una cuestión de respeto hacia la gente y
26 direccionar la metodología de la dirección de los participantes a estos concursos,
27 creo que la gente merece respeto, creo que la gente fue burlada, creo que la gente
28 está inconforme con toda la razón del mundo porque no se puede jugar con la
29 dignidad de las personas, insto a todos aquellos que quieran venir al cantón a
30 realizar estos actos que lo piensen, y que piensen que somos seres humanos y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 somos sensibles a las decisiones que muchas veces toman desde la meseta
2 central, nuestra disculpas a nuestra gente que estuvo esperando esa participación
3 y desde el concejo municipal repudiamos todo este tipo de actos que puedan
4 perjudicar a nuestra sociedad. Tiene la palabra don Dani.

5 El regidor Donald Williams, nada más para decir que ya tenemos la comisión afro
6 tribal, entonces este lunes 14 de abril a las 3 pm vamos a tener una sesión virtual
7 para todos los que estamos ahí, ayer lo conversé con la señora vicealcaldesa y
8 coincidimos, se mandó el mensaje, tenemos un chat, y todos coincidimos en hacer
9 la reunión extraordinaria, porque las sesiones ordinarias son bimensuales.

10 El Lic. Denis Villalobos, regidor, buenas noches a todos los presentes en la sala y
11 a los que nos ven, quiero replicar igualmente las palabras del compañero Freddy
12 en relación a la nota que nos aclara un poco el panorama, yo igual considero que
13 la gente de Talamanca merece respeto, para todo hay un proceso, para todo hay
14 un orden, quienes hemos estado acá atrás de la gestión de esta alcaldía hemos
15 conocido que todas las cosas que se hacen, siguiendo un proceso, un orden, no
16 sin estar dando falsas esperanzas, a un cantón de Talamanca, que de por sí tiene
17 muchas necesidades y de ese principio no se puede valer la gente para venir a
18 sacar provecho, sea el partido que sea nuestra población merece todo el respeto,
19 porque inclusive este fue un tema que se dio y en donde inclusive la misma
20 asociación estuvo embarrada de alguna forma, este pronunciamiento en buena
21 hora viene a respaldar inclusive el desmarque que hizo la presidenta de la
22 ADITIBRI quien salva de manera apropiada el nombre de la ADITIBRI pues de
23 desmarca de la participación que hubo en relación a este reclutamiento fantasma,
24 con este pronunciamiento queda claro que no ha habido en ninguna zona del país
25 un reclutamiento. En segunda instancia yo no sé hoy tenían que subir unos
26 expedientes de licencia de licores, no se logró.

27 El Lic. Helmer Zumbado, habíamos quedado en hacer las visitas, queda para el
28 lunes.

29 La regidora Enid Villanueva, buenas noches señor presidente, compañeros y
30 personas que nos escuchan, agradecer por hoy señor presidente usted levantar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 la voz y los compañeros porque realmente esto duele, es algo real que estamos
2 viviendo que hasta el día de hoy quieran venir a jugar con la necesidad de nuestra
3 gente, yo creo que ya basta, ya basta de que quieran seguir engañando a nuestra
4 gente, que quieran venir a burlarse de la necesidad de nuestra gente, esto no se
5 vale y lo que mas duele es que haya sido una indígena a venir a burlarse de
6 nuestra gente, yo tengo conocidos donde me decía, yo tuve que hasta prestar
7 para venir a Bribri a sacar los documentos que me solicitaban, todo el día sacando
8 documentos, para que hoy sea una burla, ahí es donde la población tiene que
9 pensar que esa es la manera de hacer política, como dice el dicho si por la víspera
10 se saca el día, entonces gracias por levantar la voz compañeros porque este
11 concejo repudia estos actos, no podemos permitir que en Talamanca se quieran
12 seguir burlando de nuestra gente, porque hay una dignidad, todos merecemos
13 respeto, hoy le dice este concejo a Costa Rica que Talamanca se respeta, hay un
14 concejo que lo respalda, y que pide respeto para su gente. Muchas gracias.

15 La Licda. Maribel Pita, síndica, muchas gracias señor presidente, me uno a las
16 palabras de Enid, hasta hoy te veo señor presidente defender algo, muchas
17 gracias, porque es nuestro pueblo a quien tocaron, nuestros hermanos indígenas,
18 siempre se burlan de su dignidad, yo pregunto porque esta señora diputada no
19 fue el pueblo de ellos a engañar a los de ellos también, porque escogió Talamanca
20 y así como dicen las compañeras es cierto, hicieron fila, en lluvia, prestaron dinero
21 donde no tenía porque esperaban tener un trabajo para llevar comida a sus
22 hogares y hoy vemos que era una burla y eso no se vale en Talamanca que sigan
23 creyendo que somos que, cierto que necesitamos pero no es para que nos vengan
24 a tomar a nuestros hermanos indígenas y engañarlos con algo que ellos tanto
25 necesitan como es el trabajo, felicito a la señora Heidy presidenta de la ADITIBRI
26 que fue la única que levantó la voz en ese momento aclarando que no era
27 ADITIBRI, hoy vemos que era otra falsa, otra mentira para nuestro pueblo y ahora
28 quien le devuelve todo lo que ellos prestaron, tenían una ilusión de un trabajo y
29 hoy nos damos cuenta que es una mentira, eso no se vale, agradezco a los
30 compañeros que se unen a esto y también me uno para decirle a Costa Rica no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 se vale señora Diputada venir a jugar con nuestros hermanos indígenas, eso no
2 se vale, ellos esperaban su trabajo para llevar comida a sus casas y no se vale
3 cogerlos como que si fueran no sé qué, a veces me da tanta colera porque la
4 gente agarra siempre Talamanca para hacer estas cosas, eso no se vale, muchas
5 gracias.

6 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Denia.

7 La señora Denia Zúñiga Pita, vicealcaldesa, buenas noches apoyo las palabras
8 de la compañera doña Maribel, también agradecer al señor alcalde que hizo la
9 consulta basado en las denuncias que también habían y el pronunciamiento de la
10 señora presidenta Heidy también, por eso llegó esa respuesta, porque también
11 creo que como dicen los compañeros es jugar con los jóvenes sabiendo tanta
12 necesidad que nosotros tenemos y más en los pueblos indígenas, y como dice
13 doña Maribel, creo que también lastimosamente y duele que sean personas
14 meramente indígenas, nos hacemos llamar indígenas y jugamos con nosotros
15 mismos los indígenas, también se que el señor alcalde se va a pronunciar sobre
16 esa nota, el fue el que pidió la respuesta a eso y ya llegó, esperar lo que él dice,
17 creo que el mismo sentir de todos es lo mismo y como dijo doña Maribel si ella es
18 diputada en representación de la zona Sur porque trajo eso para Talamanca y es
19 una mentira. Agradecer al señor alcalde porque él también sintió lo mismo, fue un
20 juego que nos hicieron y no lo podemos permitir, agradecer a ustedes por su
21 pronunciamiento porque eso significa que el pueblo de Talamanca no está solo y
22 tenemos que seguir trabajando en conjunto para poder sacar todas esas cosas.
23 Muchas gracias

24 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias señora vicealcaldesa, dos cositas,
25 uno es el caso del EBAIS de Cahuita, hay un lugar que se llena demasiado y que
26 la gente no puede pasar cuando llueve, entonces para que quede en actas que
27 se realice la visita y que el señor alcalde intervenga en esto, don Manuel sabe
28 dónde es.

29 El regidor Freddy Soto indica que sería bueno hacer la visita cuando esté lloviendo
30 y el ingeniero se dé cuenta bien donde es.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 50 del 10/04/2025

1 El señor presidente municipal yo creo que esa cuneta va a pasar donde
2 Hambelant. Lo otro es hablé con don Mario de la COMUDAM, y dice que cree
3 prudente nombrar un cuarto miembro del concejo municipal, suplente o
4 propietario, porque la votación quedaría empatada, porque son cuatro, y la
5 asesora que es la trabajadora social tiene voz, pero no tiene voto, en la próxima
6 sesión municipal estaremos nombrando esa quinta persona con voz y voto.

7 La señora Denia Zúñiga, vicealcaldesa indica que puede ser un síndico, no tiene
8 que ser un regidor.

9 El señor presidente municipal indica que traen su propuesta y el concejo decide.
10 El tercer punto y que conste en actas sigo preocupado por las construcciones, la
11 gente sigue construyendo en la zona marítima terrestre, con o sin permiso, no sé
12 en que condiciones, entonces sé que el señor alcalde ha direccionado parte de
13 los inspectores para que revisen, pero el cantón es muy grande y la gente se está
14 aprovechando, entonces para que se nombre una visita relámpago en lugares
15 estratégicos para ver que está pasando. Tiene la palabra don Freddy.

16 El regidor Freddy Soto en cuanto a este tema esta semana el señor alcalde
17 direccionó los inspectores de seis a seis haciendo inspecciones de playa,
18 construcciones y todo, es una preocupación que hemos tenido en los últimos
19 meses, la gente no respeta a la municipalidad, le puede decir usted que eso le
20 trae consecuencias y les vale, hasta que no hagamos cumplir realmente lo que
21 manda el código municipal con uno que se le aplique las personas van a tener
22 más respeto, pero si el señor alcalde está trabajando duro en eso, cuesta, más
23 que todo en la costa.

24 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, escuchando a don Julio del consejo
25 de don Mario, él hablaba de un regidor más, de mi parte tengo a quien proponer.
26 El señor presidente municipal eso lo vamos a presentar por moción la propuesta,
27 si hay otro participante que sea síndico lo proponen. Recordarles compañeros y
28 compañeras que el martes es la sesión municipal debido a la semana grande que
29 es Semana Santa, martes a las 5 p.m. nos vemos acá.

30 **ARTÍCULO X: Clausura** Que Dios los bendiga y los lleve con bien a sus
31 hogares y tengan un fin de semana maravilloso y un 11 de abril cargado de éxitos
32 y recordando a Juan Santamaría. Al ser las dieciocho horas con treinta y cuatro
33 minutos, el señor presidente Municipal, da por finalizada la sesión.

34 Yorleni Obando Guevara
35 Secretaria

Sr. Julio Molina Masis
Presidente

36 yog